



**UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO**  
**DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS**  
**DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES**

**Dictamen**

**CONCEPTO: MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE POSTES DE ALUMBRADO EXTERIOR DE LA UNIDAD ACADÉMICA DE CHETUMAL.**

CON BASE A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 42, PRIMER PÁRRAFO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, A FIN DE DAR CUMPLIMIENTO A LA CONTRATACIÓN POR ADJUDICACIÓN DIRECTA DEL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE POSTES DE ALUMBRADO EXTERIOR DE LA UNIDAD ACADÉMICA DE CHETUMAL.

**ANTECEDENTES:**

DEBIDO A LA IMPORTANCIA QUE TIENE EL MANTENIMIENTO A LAS INSTALACIONES DE LA UNIVERSIDAD, SE BUSCA CONTRATAR EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE POSTES DE ALUMBRADO EXTERIOR DE LA UNIDAD ACADÉMICA DE CHETUMAL, POR TAL MOTIVO, SE SOLICITARON TRES COTIZACIONES, EN EL CUAL SE ADJUDICA DE MANERA DIRECTA AL PROVEEDOR QUE PRESENTÓ LA MEJOR PROPUESTA, TANTO TÉCNICA COMO ECONÓMICA.

**ANÁLISIS DE PROPUESTAS.**

SE RECIBIERON TRES PROPUESTAS PARA LOS SERVICIOS ANTES DESCRITOS, LAS CUALES SE DETALLAN A CONTINUACIÓN:

- **LA PERSONA FISICA: IRMA ARACELY COBOS RODRÍGUEZ**, CUMPLE CON LOS REQUISITOS, BIENES Y SERVICIOS PARA CUMPLIR CON EL OBJETO DE CONTRATACIÓN. SU PROPUESTA ECONÓMICA ES POR UN MONTO DE **\$286,547.88 (SON: DOSCIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS CUARENTA Y SIETE PESOS 88/100 M.N.) MÁS IVA.**
- **LA PERSONA FISICA: FERNANDO AUGUSTO ALCASENA ORTIZ**, CUMPLE CON LOS REQUISITOS, BIENES Y SERVICIOS PARA CUMPLIR CON EL OBJETO DE CONTRATACIÓN. SU PROPUESTA ECONÓMICA ES POR UN MONTO DE **\$315,040.29 (SON: TRESCIENTOS QUINCE MIL CUARENTA PESOS 29/100 M.N.) MÁS IVA.**
- **LA PERSONA MORAL: JTPC CONSTRUCCIONES DEL NORTE, S.A. DE C.V.**, CUMPLE CON LOS REQUISITOS, BIENES Y SERVICIOS PARA CUMPLIR CON EL OBJETO DE CONTRATACIÓN. SU PROPUESTA ECONÓMICA ES POR UN MONTO DE **\$341,443.92 (SON: TRESCIENTOS CUARENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y TRES PESOS 92/100 M.N.) MÁS IVA.**

TODAS LAS PROPUESTAS ANTERIORES CUMPLEN TÉCNICAMENTE Y LOS PRECIOS SON CONVENIENTES PARA LA UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO, POR LO TANTO, LAS TRES SON FACTIBLES DE SER CONTRATADAS. EN ESTE SENTIDO, **LA PERSONA FISICA IRMA ARACELY COBOS RODRÍGUEZ**, OFRECE LOS PRECIOS MÁS BAJOS Y CONVENIENTES PARA LA UNIVERSIDAD, YA QUE SU COSTO ES UN 9.94% (NUEVE PUNTO NOVENTA Y CUATRO POR CIENTO) MÁS BAJO CON RESPECTO AL SEGUNDO LUGAR QUE ES LA PERSONA FISICA FERNANDO AUGUSTO ALCASENA ORTIZ, ASI COMO SE CUENTA CON LA SUFICIENCIA PRESUPUESTAL PARA PODER CONTRATAR EL SERVICIO.

POR LO QUE SE ADJUDICA DE MANERA DIRECTA EL **MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE POSTES DE ALUMBRADO EXTERIOR DE LA UNIDAD ACADÉMICA DE CHETUMAL**, A LA PERSONA

**FISICA IRMA ARACELY COBOS RODRÍGUEZ, POR LA CANTIDAD DE \$286,547.88 (SON: DOSCIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS CUARENTA Y SIETE PESOS 88/100 M.N.) MÁS IVA.**

EN VIRTUD DE QUE RESULTARON ACEPTADAS, Y SATISFACEN LA TOTALIDAD DE LOS REQUERIMIENTOS SOLICITADOS, CON FUNDAMENTO EN ÉL ARTÍCULO 42, PRIMER PÁRRAFO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, AL PROVEEDOR QUE PRESENTÓ EL PRECIO MAS BAJO.

NO SE LE ADJUDICARON A LOS PROVEEDORES **FERNANDO AUGUSTO ALCASENA ORTIZ Y JTPC CONSTRUCCIONES DEL NORTE, S.A. DE C.V.** LO OFERTADO, POR QUE SUS PROPUESTAS ECONÓMICAS REBASAN EN UN **9.94% Y 19.15%** RESPECTIVAMENTE CON LA OFERTA MAS BAJA POR LO QUE NO SON ACEPTADAS.

PARA LA FIRMA DEL CONTRATO CORRESPONDIENTE, EL PROVEEDOR GANADOR SE DEBERÁ PRESENTAR EL DÍA **12 DE ABRIL** DEL PRESENTE AÑO, EN LAS OFICINAS DE RECTORÍA DE LA UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO UBICADA EN LA AV. BOULEVAR BAHIA S/N, ESQ. IGNACIO COMONFORT, EN COL. DEL BOSQUE EN CHETUMAL QUINTANA ROO, CON LA SIGUIENTE DOCUMENTACIÓN: PRESENTARÁ COPIA FOTOSTÁTICA Y COPIA CERTIFICADA U ORIGINALES PARA SU COTEJO DE: COMPROBANTE DE DOMICILIO, RFC, CURP, E IDENTIFICACIÓN OFICIAL CON FOTOGRAFÍA, AL MOMENTO DE LA FIRMA DEL CONTRATO.

UNA VEZ REALIZADA LA RESEÑA DE LO ANTES EXPUESTO Y HECHO LOS ANÁLISIS DE LAS PROPOSICIONES Y LAS OBSERVACIONES PERTINENTES PARA SER TOMADAS EN CUENTA EN EL PRESENTE DICTÁMEN CORRESPONDIENTE, A FIN DE OBTENER LAS MEJORES CONDICIONES PARA LA UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO, SE FIRMA EL PRESENTE EN LA CIUDAD DE CHETUMAL, QUINTANA ROO, EL DÍA NUEVE DEL MES DE ABRIL DEL 2019.

Elaboró

Autorizó

  
**LIC. VICENTE ALEJANDRO SOSA FIGUEROA**

JEFE DEL DEPTO. DE RECURSOS MATERIALES Y  
SERVICIOS GENERALES

  
**MTRO. JORGE MANRÍQUEZ CENTENO**

DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN  
Y FINANZAS

  
**ARQ. DELTA CASTILLO TORRES**

RESPONSABLE DEL ÁREA DE MANTENIMIENTO